	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Lunes 24 de octubre de 2016.	ORDEN No.:	LG/SIS/CM/91002/CHINA (TAIWÁN)/0035/2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</b>		<b>NIT</b>	
PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.		0614-211070-001-6	

LÍNEA:					SETEFE-PR/SIS-PROYECTO CÓDIGO 2652/PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	240	UNIDAD	BOLÍGRAFO SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: ✓ 120 TINTA BASE DE GEL COLOR NEGRO; ✓ 120 TINTA BASE DE GEL COLOR AZUL PUNTO FINO, CUERPO TRANSPARENTE, CON GOMA DE SOPORTE.	SEBRA / CHINA	\$ 0.40	\$ 96.00
2	43200000	54115	100	UNIDAD	MEMORIA USB DE 8GB	KINGSTON	\$ 5.18	\$ 518.00
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.  LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.  PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: KARLA DE PALACIOS, TEL: 2244-2732, E-MAIL: kserrano@inclusion-social.gob.sv			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 614.00**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CATORCE 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BOLÍGRAFOS Y USB, PARA SER UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE GERIATRÍA, POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0020(16-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0035/2016

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.


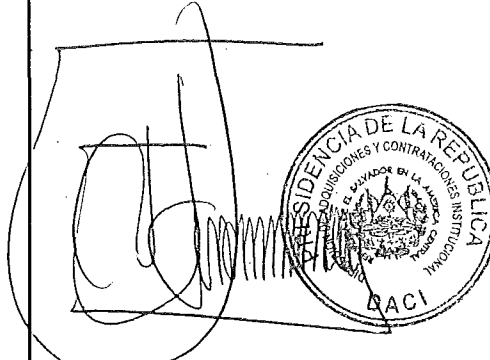

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: SERÁ DE UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SIS-PROYECTO CÓDIGO 2652.

		
---	---	---

DESIGNADO SIS(PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
		HECHO POR: _____ REVISADO POR: _____